



Caso N° 1508 06042021

Fecha: 20 de abril de 2020.

Hora aproximada: 17:00, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Primavera (en el hemisferio norte).

Testigos: P. R. C., de 52 años.

Descripción: El informante reportó haber visto y filmado una anomalía aérea a las 17:00 (HL) del 20 de abril de 2020, desde La Romana, República Dominicana.

El usuario indicó que, por 46 segundos, hacia el sureste de su localización, captó lo que describió como una esfera de color violeta y 30 metros de tamaño. Agregó que (sic) “venía hacia nosotros, destellaba luces, envuelto en luces, predominaba un violeta muy extraño”.

Finalizó su reporte señalando que (sic) “...comotenia mi celular preparado para grabar pues me puse a grabar el objeto y no el drone con la chichigua, cuando derepente el objeto desaparecio a la velocidad de la luz por donde mismo vino por ahi se fue, como si no le hubiera interesado nada aqui, por un momento pense que lo seguia viendo, pero lo que veia era la luz de una antena. Miinteres es que el video sea analizado a fondo ya que lo unico que puedo hacer es capturar pantalla del momento enel que desaparece, y veo un objeto como el famoso tic tac al cual se le ve algo debajo cuando lo amplio en el paint aun 800%, pienso que si le ponen contraste y todo tipo de analisis especial se podria ver algo muy interesante. Aquiles dejo el link de youtube donde lo subi pero supongo que no tiene la misma calidad del video original en mi galería del celular, el

link: https://www.youtube.com/watch?v=_VdjovNsP1E UN CORDIAL SALUDO Y QUEDO ASUS GRATAS ORDENES!"

Se georreferenció la localización del usuario en República Dominicana, en el Caribe.



Figura 1

Si bien, no se precisó la dirección exacta, el sector residencial desde el cual se realizó la filmación se encuentra aproximadamente a 9 kilómetros al oeste del Aeropuerto Internacional La Romana (MDLR). (Figura 2)



Figura 2

Imágenes: El usuario solamente aportó el testimonio de su reporte y un enlace a la grabación que mencionó haber realizado y que alojó en la red social YouTube como avistamiento Ovni (Figura 3).

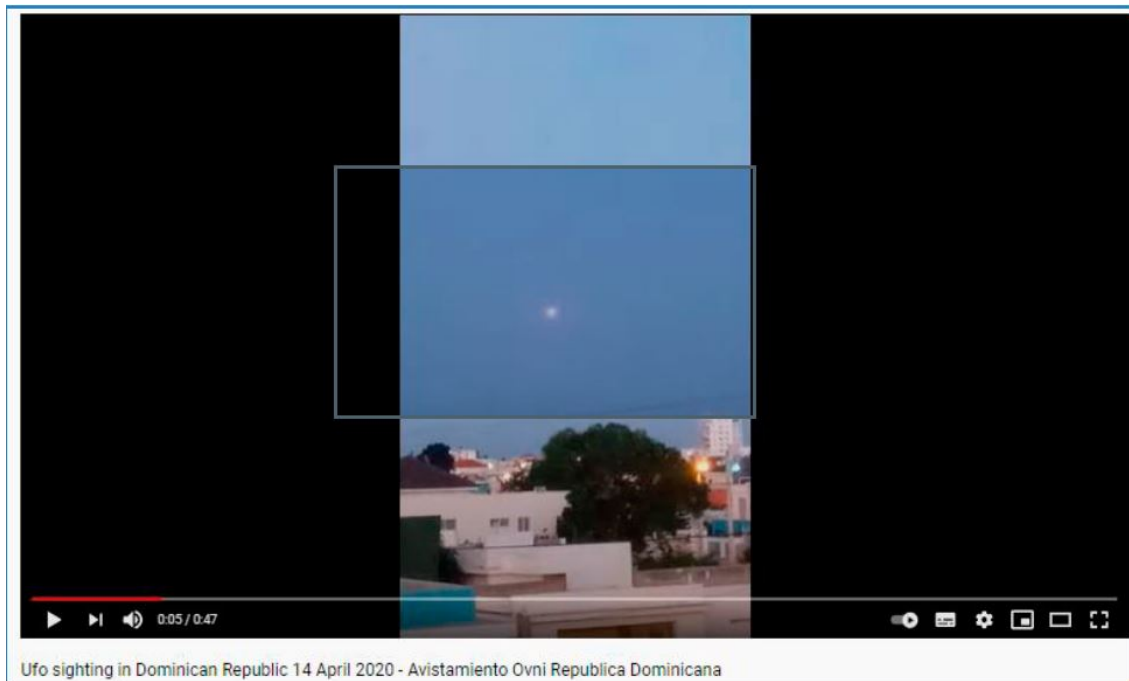


Figura 3

Debido a la localización desde dónde se habría originado este reporte, el caso quedó fuera del ámbito de investigación del CEFAA por tratarse de un caso originado en el extranjero y fuera de las fronteras nacionales de Chile.

Conclusión: En vista de lo reportado y comprobado, la situación informada habría ocurrido fuera de las fronteras nacionales. Por haberse originado en una situación ajena a la misión y función del Comité, se procedió a cerrar el caso de acuerdo al Capítulo 1 y el numeral 2b del Capítulo 2 (Estudio de casos ocurridos o registrados en territorio nacional).

Caso clasificado como “Extranjero”.